

FICHA TÉCNICA DE ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado	Comunicación
Asignatura	Prácticas en Empresa
Módulo	Módulo IX. Prácticas en Empresa
Área Departamental	Ciencias Sociales y de la Salud
Semestre	Octavo semestre
Créditos totales	6
Curso	4º
Carácter	Optativa
Lengua de impartición	Castellano

Modelo de docencia:	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	
b. Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD):	
c. Actividades Dirigidas (AD)	

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas y Generales

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG2 - Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.

CG6 - Desarrollo de capacidades que permitan a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

CG08 - Capacidad para comprender y analizar la estructura, funcionamiento y gestión de las empresas, con especial atención a los medios de comunicación, la empresa publicitaria y la empresa de relaciones públicas.

2.2. Competencias Transversales

CT01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT03 - Resolver problemas y tomar decisiones.

CT04 - Capacidad para planificar y gestionar el tiempo en el desarrollo de tareas.

CT05 - Capacidad para el desarrollo de habilidades de trabajo en equipo para la consecución de un objetivo común y previo.

CT06 - Capacidad para trabajar y colaborar en un entorno de apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT07 - Adquirir habilidades para liderar un equipo.

CT08 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT09 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT11 - Capacidad de adaptación a nuevas necesidades y cambios en el entorno tecnológico y empresarial.

CT13 - Generar ideas emprendedoras e innovadoras con iniciativa en el diseño y la gestión de proyectos.

CT14 - Aplicar la ética y la deontología y preocuparse por la calidad y el rigor.

2.3. Competencias Específicas

No se contemplan.

3. CONTENIDOS

Las prácticas en empresa tienen por objeto situar al estudiante en el entorno natural en el que desarrollará su actividad profesional futura, bajo la tutela de responsables profesionales experimentados. Los convenios específicos con empresas e instituciones garantizan la adecuación de los perfiles de ambas partes.

Los contenidos formativos de estas prácticas se refieren a:

- Integración del estudiante en un entorno de trabajo real.
- Interacción del estudiante con un equipo de trabajo experimentado.
- Puesta en valor de los conocimientos y técnicas adquiridas en su formación universitaria en un entorno concreto.
- Adquisición de hábitos y actitudes laborales

- Ejercicio de la responsabilidad en una organización.

De acuerdo con el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, las prácticas académicas externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes universitarios y supervisada por la Universidad, cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

Las prácticas externas se realizarán en un entorno empresarial, enmarcadas en el desarrollo de convenios de colaboración educativa, tal como marca el Real Decreto 1707/2011, de 17 de noviembre. En este sentido, la empresa de prácticas deberá realizar un plan de formación específico para cada alumno en función de las labores y funciones a desempeñar. Igualmente se establecerá un responsable interno, quien, en colaboración con un profesor tutor, procederá a evaluar el trabajo desarrollado en la empresa.

El objetivo de estas prácticas radica tanto en la aplicación de los conocimientos y habilidades adquiridas durante el programa por parte del alumno, como la mejora de sus competencias adquiridas durante los estudios de grado.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Autónomas (AA): Son actividades que se corresponden con el trabajo personal del alumno en las que el estudiante se organiza el tiempo y el esfuerzo de forma autónoma, ya sea individualmente o en grupo. Algunas de estas actividades pueden llegar a requerir la supervisión o seguimiento, más o menos puntual, de un docente.	15	0
Actividades de Evaluación (AE): Son actividades que se llevan a cabo para valorar el grado de consecución de los objetivos y las competencias por parte del estudiante. Son actividades de resultado de las cuales es susceptible de ser evaluado y calificado. Ya sea dentro de un sistema de evaluación continuada ya sea mediante pruebas formales al final del periodo.	15	0
Prácticas Externas en empresas.	120	80

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍA

De acuerdo con el Real Decreto 1707/2011, con la realización de las prácticas académicas externas se pretenden alcanzar los siguientes fines en el marco de las competencias adquiridas durante los estudios de grado:

- a) Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico
- b) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional y que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos
- c) Favorecer el desarrollo de las competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- d) Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.
- e) Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento.

Para garantizar la calidad de las prácticas externas, y adecuar las mismas a los fines perseguidos, existen los siguientes mecanismos:

- Selección de las empresas externas en virtud de los informes elaborados por los alumnos en años anteriores.
- Selección de la oferta de prácticas que mejor se adapten a los módulos realizados por los alumnos del Grado.
- Definición y claridad en el plan formativo presentado por la empresa.
- Evaluación de la idoneidad de la empresa en función de su actividad y su grado de representatividad en el sector, a partir de la aplicación de criterios de eficacia por parte de los profesores responsables del programa de prácticas.

Tutorías programadas (AA)

Prácticum y prácticas externas

Informe de seguimiento intermedio y memoria final de las prácticas del estudiante

Informe de seguimiento intermedio e informe final del tutor de la entidad colaboradora

Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas

Evaluación memoria informe de prácticas (AE)

6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Evaluación informe y memorias de prácticas	100 %

7. PROFESORADO

Nombre	
Centro	Centro Universitario San Isidoro
Áreas Departamentales	Ciencias Sociales y de la Salud
E-mail	